

LEGISLATURA DE JUJUY

## SALA DE LAS COMISIONES SADECO EDUCACIÓN



Y por las razones que dará el miembro informante, os aconseja aprobar el presente Proyecto, con el siguiente texto:

## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE JUJUY SANCIONA LA SIGUIENTE DECLARACIÓN Nº......

ARTÍCULO 1.- Declárese de Interés Legislativo el libro titulado VICITACIÓN CIVILA "AL-MITA MILAGROSA", de autoría de la Sra. Ángela Marino Rótolo de Ponce.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial y a la autora del libro.

SALA DE SESIONES, SAN SALVADOR DE JUJUY,

de Setiembre de 2016.-

Dip. OCTAVIO HERRERA VICE-PRESIDENTE

EGISTANOS SON NO SON NO

NESTON APPANDO BANABIA Diputado Provincial Presidence Comisión de Educación Legislatura de Jujuy

Dip. MARÍA TERESA FERRIN **SECRETARIO** 

**VOCALES** 

Dip. EMILIO CAYO ROCABADO

Dip. EDUARDO/HUMBERTO DÍAZ

Dip. JUAN MANUEL ESQUIVEL

Dip. GERMÁN ALFREDO FELLNER

Dip. DÉBORA RUTH JUAREZ ORIETA

Dip. MIGUEL ÁNGEL LEMBO

Dip. VICTORIA LONA MURILLO

Dip. GLABYS ROSA MÉNDEZ

Dip. MARÍA CRISTINA SOLÍS



LEGISLATURA DE JUJUY

## SALA DE LAS COMISIONES SADECO EDUCACIÓN



Sala de las Comisiones, San Salvador de Jujuy ...13......de......Setiembre.....de 2016.-Cámara: Vuestra Comisión.....de EDUCACIÓN...........ha estudiado el Expte. Nº 257-DP-16. Caratulado: PROYECTO DE DECLARACIÓN, declarando de Interés Legislativo el libro titulado VICITACIÓN CIVILA"ALMITA MILAGROSA" de la autora Ángela Marino Rotolo de Ponce, presentado por Diputada ALEJANDRA CEJAS del bloque Justicialista.

Y por las razones que dará el miembro informante, os aconseja aprobar el presente Proyecto, con el siguiente texto:

## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE JUJUY SANCIONA LA SIGUIENTE DECLARACIÓN Nº......

ARTÍCULO 1.- Declárese de Interés Legislativo el libro titulado VICITACIÓN CIVILA "AL-MITA MILAGROSA", de autoría de la Sra. Ángela Marino Rótolo de Ponce.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial y a la autora del libro.

SALA DE SESIONES, SAN SALVADOR DE JUJUY,

de Setiembre de 2016.-

Dip. OCTAVIO HERRERA VICE-PRESIDENTE

NESTOR AGUANDO SANABIA Diputado Provincial Presidente Comisión de Educación Legislatura de Juliuy

Dip. MARÍA TERESA FERRIN SECRETARIO

**VOCALES** 

Dip. EMILIO CAYO ROCABADO

Dip. EDUARDO HUMBERTO DÍAZ

Dip. JUAN MANUEL ESQUIVEL

DIP. GERMAN ALPREDO FELLNER

DIP. DÉBORA RUTHAHAREZ ORIETA

Dip. MIGUEL ÁNGEL LEMBO

Dip. VICTORIA LUNA MURILLO

Dip. GLÁDYS ROSA MÉNDEZ

Dip. MARÍA CRISTINA SOLÍS